



**AYUNTAMIENTO
DE
18699 JETE
(GRANADA)**

DON PLACIDO JERONIMO FERNANDEZ , ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE JETE(GRANADA).

HAGO SABER:

Que con motivo de la convocatoria de Elecciones a Cortes Generales 2019, se encuentra disponible en este Ayuntamiento el servicio de Consulta del Censo Electoral por medios informativos durante el periodo del 11 de Marzo al 18 de marzo de 2019.

La base de datos se refiere al censo cerrado el 1 de Enero de 2019, incluye los movimientos con fecha de variación a 29 de Diciembre 2018.

Cualquier persona puede presentar reclamación administrativa sobre su inclusión o exclusión en el Censo.

Las reclamaciones habrán de ser presentadas por el interesado en el Ayuntamiento o bien en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Dado que el servicio de consulta se realiza por medios informáticos, la consulta deberá ser formulada por el propio interesado previa identificación (DNI. Pasaporte o Permiso de Conducir donde aparezca la fotografía del titular).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Jete a 8 de Marzo de 2019.

EL ALCALDE,



Fdo:Placido Jerónimo Fernández.